

## Resumen

### Proyecto REDD Carbono y Biodiversidad, Gran Área El Rey, Jujuy, Argentina



Documento elaborado por Vision Net Zero & unique land use GmbH

Título del proyecto	Proyecto REDD Carbono y Biodiversidad en Jujuy
Versión	1.0
Fecha de expedición	8 de Marzo de 2023
Ubicación del proyecto	Argentina, departamento de San Pedro de Jujuy
Proponente(s) del proyecto	VisonNetZero GmbH Heiko Meyer (heiko.meyer@vision-net-zero.com) Teiltriescherstr. 4 34128 Kassel, Alemania
Preparado por	VisionNetZero <a href="#">Banco de Bosques</a> <a href="#">unique land use GmbH</a>
Órgano de validación	Alexandra Nuske (TÜV Nord) TÜV NORD CERT GmbH Am TÜV 1, 45307, Essen <a href="mailto:a.nuske@tuev-nord.de">a.nuske@tuev-nord.de</a>
Duración del proyecto	8 de marzo de 2023 - 08 de marzo de 2098; 75 años
Período de contabilización de GEI	08 de marzo de 2023 - 08 de marzo de 2043; periodo total de acreditación de 20 años
Historia del estatuto CCB	Primera solicitud
Criterios de la categoría Oro	Oro sección de clima: actividades de adaptación: <ul style="list-style-type: none"> <li>La protección de la zona forestal preserva las fuentes de agua tanto superficiales como subterráneas, impacta en el microclima y</li> </ul>

<p>Calendario de verificación previsto</p>	<p>ofrece protección contra las inundaciones repentinas en las laderas de las montañas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades de plantación aumentan la capacidad de adaptación de la comunidad ante el aumento de las temperaturas y las olas de calor.</li> </ul> <p>Oro sección de biodiversidad: beneficios excepcionales de biodiversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Protección del hábitat de numerosas especies incluidas en la lista roja de la UICN.</li> <li>Protección y mejora del corredor biológico.</li> </ul>
	<p>Validación y verificación combinada en 2024</p>

## 1 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

La deforestación y la degradación forestal amenazan los bosques y su rica fauna y flora en todo el mundo. En Argentina, las tasas de deforestación son particularmente altas causadas principalmente por la conversión de bosques para expandir la producción de soja y carne de vacuno (Le Polain De Waroux et al., 2019). Datos recientes muestran que el norte de Argentina está experimentando un aumento en las tasas de deforestación en los últimos 2-3 años (Global Forest Watch, 2023).

Wintershall Dea, VisionNetZero y Banco de Bosques han unido sus fuerzas para conservar grandes extensiones de bosques con altos valores de biodiversidad mediante el desarrollo de proyectos REDD de carbono.

El proyecto pretende proteger y conservar más de 24.000 hectáreas que forman parte de los bosques de Yungas, en el noroeste de Argentina, a lo largo de la cordillera de Santa Bárbara. Este ecosistema prístino conecta las tierras altas andinas de Perú con las tierras bajas tropicales de la selva amazónica y las llanuras tropicales secas del Chaco en Argentina. (Pacheco et al., 2005). El bosque de la zona del proyecto tiene una flora muy diversa, que incluye al menos cuatro tipos distintos de vegetación, Chaco Serrano, Selva Montana, Bosque Montano y pastizales de altura, que van desde la baja a la alta elevación. La principal actividad del proyecto es retirar la propiedad del mercado inmobiliario para evitar el desarrollo agrícola/ganadero y conservar sus altos valores stock de carbono, su rica biodiversidad y la funcionalidad crítica de su ecosistema transformando la propiedad privada en un área protegida, ya sea con estatus provincial o nacional. La zona del proyecto se conoce comúnmente con el nombre de "Las Lauras" y es bien conocida por sus bosques bien conservados. Los planes de uso del suelo ya aprobados permiten la conversión a sistemas de pastoreo, silvopastoriles y las prácticas agrícolas habituales en la región incluyen la invasión del bosque por el ganado.

Este proyecto promete ventajas sustanciales en materia de carbono al proteger los ecosistemas forestales naturales de las Yungas, un centro de extraordinaria biodiversidad en Argentina. Las Yungas, que representan casi la mitad de la biodiversidad del país, se erigen como uno de sus paisajes de mayor riqueza ecológica. El proyecto pretende aprovechar los ingresos del carbono para adquirir zonas forestales de alto valor de conservación. Estas zonas se conservarán de forma permanente mediante la transferencia del estatus legal de la tierra a una zona protegida nacional o provincial. La transición de estas áreas de propiedad privada a zonas de conservación designadas garantiza su permanencia y protección a largo plazo. Este cambio estratégico no sólo garantiza la integridad ecológica de estos paisajes, sino que también refuerza nuestro compromiso con las prácticas de conservación sostenibles.

El desarrollo del proyecto de carbono REDD contribuye a la mitigación del cambio climático mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de la pérdida y degradación de los bosques. El número de créditos generados se estima a partir de la comparación de la línea de base proyectada y la eficacia de las actividades del proyecto dirigidas a los impulsores de la deforestación y la degradación. En el área contable designada del proyecto, el factor de emisión medio se estima en 374 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente por hectárea. Este cálculo permite prever la generación de alrededor de 1,5 millones de Unidades Verificadas de Carbono (VCU), lo que supone una contribución significativa a los esfuerzos de compensación de carbono.

Este proyecto adopta una estrategia integral para preservar la zona forestal una vez retirada del mercado. Una de las piedras angulares de este planteamiento es la tramitación de procesos legales a nivel provincial y nacional para designar oficialmente la tierra como zona protegida. Este paso crucial ampliará el parque nacional "El Rey", colindante con el emplazamiento del proyecto, aumentando así el corredor biológico que une las zonas de conservación existentes. Más allá de las medidas legales, el proyecto hace hincapié en la gestión forestal activa. Esto incluye patrullas periódicas, control de intrusos, gestión eficaz de incendios e iniciativas ecológicas como la cartografía de la biodiversidad y la plantación de árboles.

Además de sus objetivos primarios, el proyecto fomentará una serie de beneficios no relacionados con el carbono, sobre todo a través de iniciativas educativas. Por ejemplo, organizará excursiones para las escuelas locales con el fin de concienciarlas sobre la biodiversidad y la importancia de la conservación. Además, el proyecto reportará importantes beneficios a la comunidad al salvaguardar los servicios ecosistémicos que proporciona el bosque, como la disponibilidad de agua. También se facilitará el acceso

del público a la zona del proyecto, ofreciendo un espacio natural para el ocio y el recreo, lo que reforzará aún más la conexión de la comunidad con su entorno local. Se reforzarán las alianzas locales y regionales para la conservación mediante la cooperación con ONG y universidades y el compromiso con las autoridades gubernamentales y del parque nacional.

Dado que la cordillera de Santa Bárbara, con su ecosistema de Yungas, tiene un importante valor para la biodiversidad, el proyecto pretende ampliar aún más la zona protegida en el Norte. El equipo del proyecto se centrará en identificar fuentes de financiación adicionales para seguir aumentando el corredor biológico y la conectividad entre el Parque Nacional "El Rey" y otras áreas protegidas.

## 2 PROPONENTE DEL PROYECTO OTRAS ENTIDADES IMPLICADAS EN EL PROYECTO

Nombre de la organización	VisionNetZero GmbH
Persona contacto de	Heiko Meyer
Título	DIRECTOR GENERAL
Dirección	Teiltriescher-Str. 4, D-34128 Kassel, Alemania
Teléfono	+49 178 6898349
Correo electrónico	Heiko.meyer@vision-net-zero.com

Nombre de la organización	Wintershall Dea
Persona contacto de	Sebastian Schütz
Título	Gestor del Programa de Compensación de Emisiones de Carbono
Dirección	Friedrich-Ebert-Str. 160, 34119 Kassel, Alemania
Teléfono	+49 175 1109839
Correo electrónico	Sebastian.schuetz@wintershalldea.com

Nombre de la organización	Banco de Bosques
Persona contacto de	Darío Rodríguez
Título	Director de Campañas
Dirección	Av. Córdoba 950 - 10 A, CABA, Argentina.

Teléfono	+54 9 11 32409108
Correo electrónico	dario@bancodebosques.org

Nombre de la organización	Unique land use GmbH
Persona de contacto	Matthias Seebauer
Título	Jefe de MRV
Dirección	Schnewlinstr 10 - 79098 Friburgo, Alemania
Teléfono	+49 761 2085340
Correo electrónico	matthias.seebauer@unique-landuse.de

### 3 ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA DE PROYECTOS

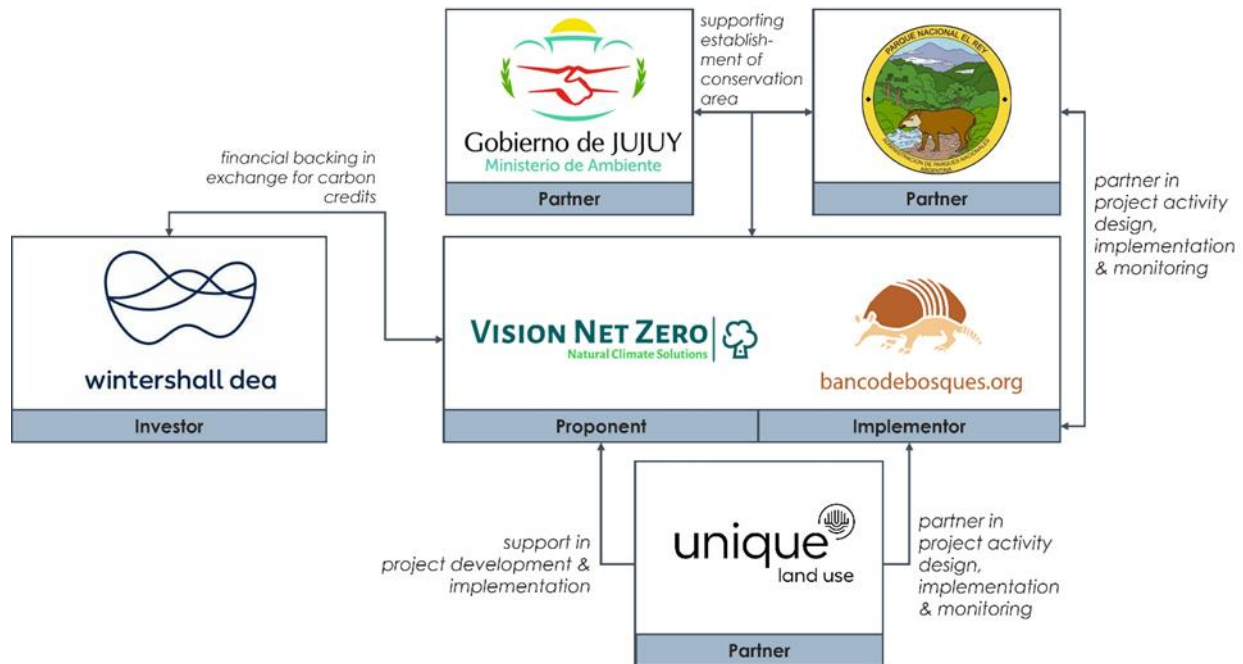


Figura 1: Estructura de gobernanza del proyecto

**Inversor: Wintershall Dea** proporciona respaldo financiero a cambio de créditos de carbono. Esto implica una inversión financiera con la expectativa de un retorno en forma de créditos de carbono.

**Proponente del proyecto: VisionNetZero** actúa como principal impulsor del proyecto. El proponente es responsable del concepto, defiende el proyecto y participa en la coordinación de diversos socios y actividades.

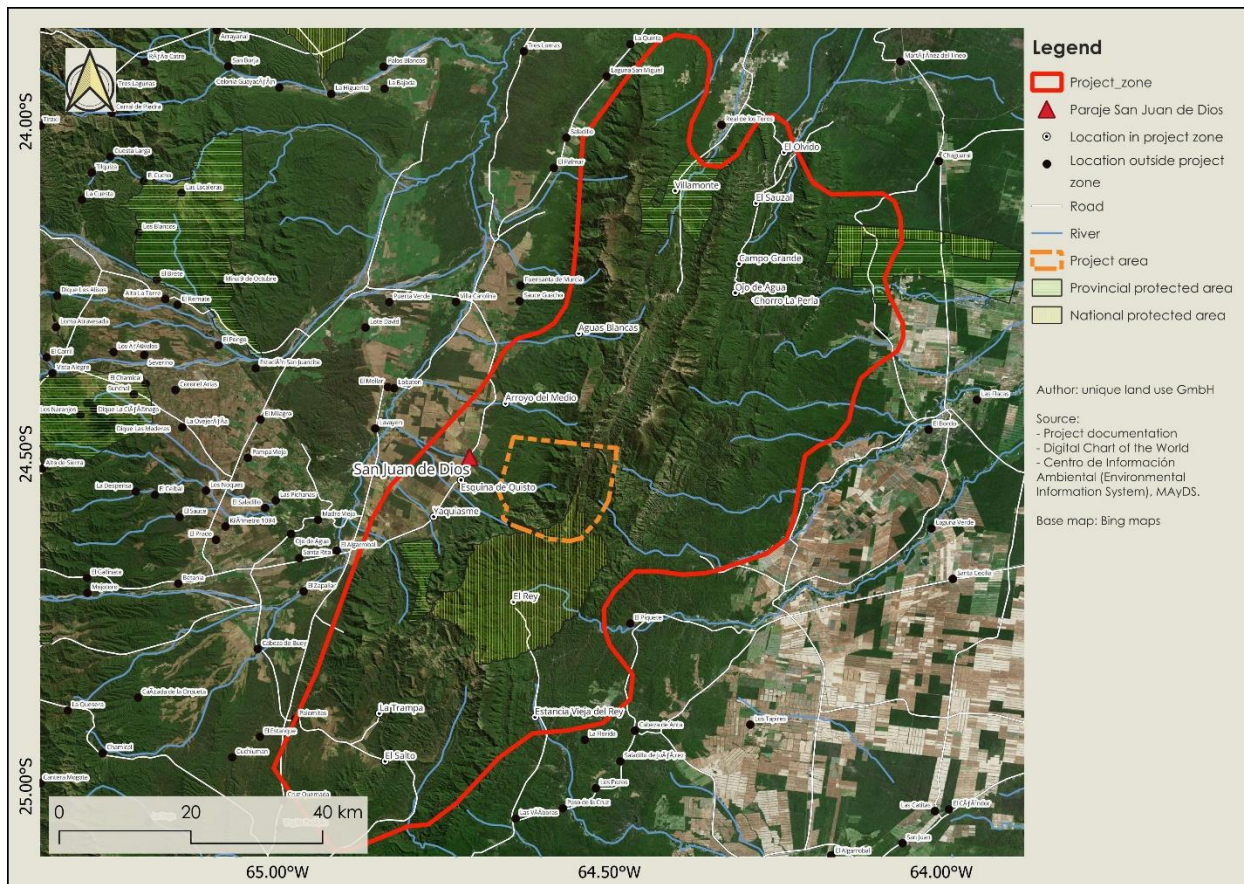
**Ejecutor del proyecto: Banco de Bosques** supervisa la ejecución sobre el terreno de las actividades del proyecto. Esta entidad llevará el proyecto desde la fase de planificación hasta la ejecución real,

supervisando las operaciones diarias y garantizando que las actividades del proyecto se lleven a cabo según lo previsto.

**Socio del proyecto: Las autoridades del Parque Nacional El Rey y el Ministerio de Ambiente de Jujuy** serán colaboradores clave de este proyecto. Las autoridades del parquenacional y tecnicos del Min. De Ambiente de Jujuy podrán participan en la fase de planificación del proyecto, apoyando el diseño de las actividades del proyecto, los conceptos de seguimiento y podrían compartir la responsabilidad a largo plazo de la conservación del proyecto una vez que la propiedad de las tierras se transfiera al gobierno provincial o nacional.

**Apoyo técnico: Unique land use GmbH** está apoyando a VisonNetZero y Banco de Bosques durante toda la fase de diseño, desarrollo y ejecución del proyecto. El papel clave de Unique es aportar la experiencia en proyectos y seguimiento del carbono.

#### 4 MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Información sobre los parámetros sociales y físicos de la zona del proyecto está disponible en la descripción del proyecto en el registro de proyectos de Verra y la pagina web de Banco de Bosques: <https://bancodebosques.org/laslauras/>.

## **5 IDENTIFICACION DE LAS PARTES INTERESADAS**

El proceso de identificación de las partes interesadas siguió un planteamiento en cuatro fases:

### **Fase 1: Identificación inicial**

En la primera fase, el proyecto inició intercambios de información con expertos locales para determinar el número inicial de partes interesadas. Entre los/las expertos/as locales había autoridades medioambientales provinciales, autoridades de parques nacionales, propietarios/as de tierras de la zona y expertos/as en uso del suelo.

### **Fase 2: Participación in situ y ampliación**

A partir de la lista inicial, el equipo del proyecto realizó múltiples visitas a la zona del proyecto. Gracias a las interacciones directas con las partes interesadas sobre el terreno, se amplió el ámbito de las partes interesadas identificadas y se añadieron las opiniones de las personas que estaban directamente relacionadas con la zona del proyecto. Esto permitió al equipo añadir a la lista inicial partes interesadas importantes, como representantes de las escuelas y de la comunidad local.

### **Fase 3: Validación y refinamiento**

Esta fase consistió en una serie de entrevistas y consultas con las partes interesadas cercanas a la zona del proyecto. El proceso incluyó preguntas de validación para confirmar el interés de las partes previamente identificadas y determinar otras partes potencialmente interesadas que pudieron no haber sido reconocidas inicialmente. De este modo se obtiene una lista más precisa y completa de las partes interesadas.

### **Fase 4: Mapeo de las partes interesadas**

La fase final se centra en el establecimiento de una síntesis de las partes interesadas. La síntesis se elabora a partir de criterios clave, como el tipo de interesado (individuo o grupo), la naturaleza de su interés en la zona del proyecto y el impacto directo o indirecto en la misma.

## 6 DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

Tabla 1 Análisis de las partes interesadas

Partes interesadas <i>Partes interesadas directas e indirectas</i>	Derechos, intereses y relevancia global para el proyecto	Nivel de compromiso (informar, consultar, participar)
Directo		
Habitantes de San Juan de Dios	<p>Única comunidad directamente próxima a la zona del proyecto. Interesados en opciones de ocio que aprovechen el acceso público a la zona del proyecto.</p> <p>Los servicios ecosistémicos como las masas de agua subterránea están relacionados con la protección del bosque en la zona del proyecto.</p> <p>Los habitantes son empleados potenciales para las actividades del proyecto.</p>	<p>Información</p> <p>Consulta</p> <p>Participación</p>
Colegios próximos a la zona del proyecto	Interesados en la cooperación para programas educativos de concienciación y acceso para excursiones a la zona del proyecto.	<p>Información</p> <p>Consulta</p> <p>Participación</p>
Agricultores San Juan de Dios	Fiabilidad directa de las fuentes de agua procedentes de las cadenas montañosas de la zona del proyecto para la producción agrícola.	<p>Información</p> <p>Consulta</p> <p>Participación</p>
Administración Parque Nacional El Rey	Socio importante del proyecto: posible receptor de la donación de la zona del proyecto. La zona del Parque Nacional es directamente adyacente a la zona del proyecto.	<p>Información</p> <p>Consulta</p> <p>Participación</p>
Ministerio de Medio Ambiente de Jujuy	Cooperación en el proceso de donación de títulos de propiedad para transformar la zona del proyecto en una zona protegida oficial (provincial/nacional).	<p>Información</p> <p>Consulta</p>



	Acceso a la zona del proyecto para el seguimiento y la recopilación de datos para las evaluaciones provinciales sobre la gestión eficaz de las zonas protegidas y su biodiversidad.	Participación
Indirecto		
Ministerio de Turismo Jujuy	Interés por las potenciales oportunidades turísticas y de desarrollo que se derivan de la creación de una nueva área protegida en la provincia de Jujuy.	Información Consulta
Gobierno de Jujuy	Cooperación en el proceso de donación de títulos de propiedad para transformar la zona del proyecto en una zona protegida oficial (provincial/nacional).	Información Consulta Participación
Gobierno de Salta	Colaboración para una posible ampliación futura de las zonas protegidas en ambas provincias.	Información Consulta Participación
ONG dedicadas a la conservación forestal y la protección de las cuencas hidrográficas	En el primer caso (deforestación) interés directo en la protección de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. En el segundo caso (protección de cuencas hidrográficas), asegurar un ecosistema fluvial sano que garantice el empleo. Otras ONG activas en la región estarán interesadas en oportunidades de cooperación, actividades conjuntas y sinergias en los esfuerzos de conservación.	Información Consulta Participación
Instituciones académicas	Cooperación directa con las universidades locales (acceso a la zona del proyecto para investigación, intercambio de datos de seguimiento, etc.).	Información Participación
Empresas turísticas cercanas a la zona del proyecto (por ejemplo, hoteles cercanos al parque)	Las empresas turísticas podrían estar interesadas en la creación de una zona protegida debido al aumento potencial de las oportunidades de negocio debido a una mayor visibilidad y atractivo de la región.	Información
Ciudades y pueblos a 1,5 h en coche	Las ciudades y pueblos situados a menos de 1,5 horas en coche podrían beneficiarse de los turistas atraídos por la zona protegida y tener acceso a ella como opción adicional de ocio.	Información

## 7 ACTIVIDADES DEL PROYECTO Y TEORÍA DEL CAMBIO

El proyecto REDD aplica una serie de actividades de proyecto para alcanzar los objetivos climáticos, comunitarios y de biodiversidad. El periodo total de ejecución del proyecto se divide en **dos fases**: al principio del proyecto, un fondo fiduciario gestionado por la fundación y ejecutor del proyecto Banco de Bosques (BdB) posee el área del proyecto y gestiona todos los pasos necesarios antes de que la propiedad sea donada a las autoridades provinciales o nacionales transformando la propiedad privada en un área protegida pública.

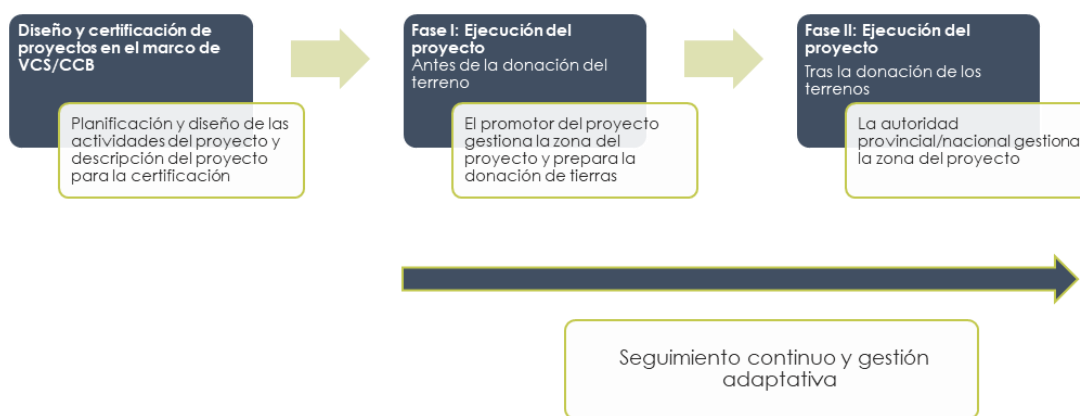


Figura 2 Resumen de las fases del proyecto antes y después de la donación de terrenos

La lista detallada de actividades del proyecto se incluye en la plantilla de Teoría del Cambio del Apéndice 2. Además, Figura 3 Gráfico resumen de la Teoría del Cambio muestra un **resumen de la Teoría del Cambio** y a continuación se describen las **diferentes categorías de actividades del proyecto**. Debido a las diferentes fases del proyecto, algunas actividades sólo se llevan a cabo en la fase I (antes de la donación) y otras sólo en la fase II (después de la donación) del proyecto. Por ejemplo, durante la fase I la BdB preparará la zona del proyecto para la donación, y el acceso del público al bosque se gestionará a través de la BdB de forma individual (por ejemplo, para una excursión escolar solicitada). Tras la donación y la transformación en zona protegida provincial o nacional, la gestión del acceso pasará a depender de las autoridades y se establecerá el acceso del público a las zonas designadas.

Junto a los pasos necesarios para facilitar el cambio de estatus legal de la tierra a zona protegida, uno de los principales objetivos del ejecutor del proyecto es ampliar continuamente la zona bajo protección mediante la movilización de fondos adicionales para la compra de propiedades forestales adyacentes adicionales y la ejecución de actividades adicionales.

**Resumen de las actividades del proyecto (fases I y II del proyecto):**

**Facilitar el cambio de situación jurídica de la tierra:**

- Evaluar diferentes opciones para el estatus legal del área protegida, como parque nacional, parque provincial o parque natural federal.
- Implicar a las partes interesadas provinciales y nacionales en el proceso de toma de decisiones y de cambio del estatus de la tierra.

- Desarrollar un marco jurídico y contractual para la donación de tierras, definiendo funciones y responsabilidades.

**Actividades de protección forestal:**

- Colaborar en el mantenimiento de las carreteras internas con el anterior propietario.
- Poner en marcha patrullas de colaboración e instalar barreras en las carreteras internas.
- Utilización de cámaras trampa para la detección de intrusos.
- Coordinar la gestión de incendios y realizar talleres para mejorar las capacidades de los vecinos y del personal del proyecto en materia de gestión de incendios.
- Colaborar con las comunidades en la eliminación de las vacas salvajes.
- Implementar la cartografía de especies arbóreas de AVC para su investigación y protección.
- Plantar árboles en zonas degradadas dentro y fuera de la zona del proyecto.
- Implementar actividades de mitigación de conflictos entre humanos y fauna silvestre (por ejemplo, cooperación con ONG y la provincia de Jujuy).

**Actividades educativas:**

- Impartir programas de educación al aire libre y clases de educación ambiental.
- Implicar a las escuelas locales como "escuelas embajadoras de zonas protegidas".
- Utilizar las redes sociales para difundir contenidos educativos.
- Lanzar campañas de recogida de basura para mejorar la concienciación ambiental.

**Comunicación y aprovechamiento del alcance del proyecto:**

- Desarrollar un sitio web del proyecto para la difusión de información.
- Recaudación continua de fondos para ampliar y mejorar las actividades específicas de los proyectos.

**Fortalecimiento de las alianzas locales y regionales para la conservación de la naturaleza y la investigación:**

- Establecer redes con organizaciones no gubernamentales (ONG) locales especializadas en la conservación de los Yungas para identificar oportunidades de actividades de conservación sinérgicas y conjuntas.
- Colaborar con la oficina de conservación de las autoridades del Parque Nacional y la administración del Parque Nacional "El Rey" para actividades como la vigilancia y la gestión de accesos.

**Actividades de seguimiento:**

- Seguimiento continuo del stock de carbono y la biodiversidad.
- Seguimiento participativo de las comunidades locales
- Compartir los resultados del seguimiento a través de los canales de comunicación de las partes interesadas.
- Instalar estaciones para vigilar el cambio climático.

**Actividades potenciales tras la donación y la transferencia del estatus legal a zona protegida:**

- Gestionar el acceso público regulado a las zonas designadas dentro del área protegida.
- Emplear guardaparques y "brigadistas" para el control y la vigilancia de la zona.

- Promover el desarrollo de capacidades y el intercambio de habilidades para puestos de trabajo relacionados con las actividades del proyecto.
- Poner en marcha actividades (eco)turísticas.

**Mejoras de infraestructuras en la comunidad local:**

- Proporcionar apoyo diverso a la comunidad local (por ejemplo, donaciones a escuelas, inversiones en señal de internet/teléfono).

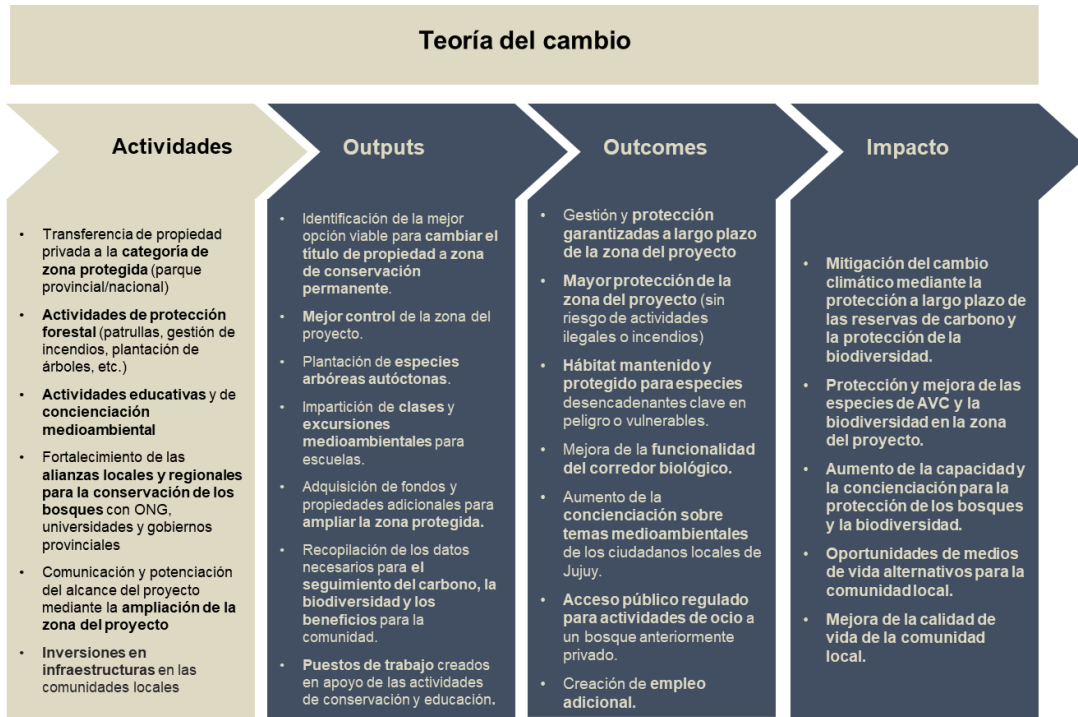


Figura 3 Gráfico resumen de la Teoría del Cambio

**8 CALENDARIO DE APLICACIÓN**

Los hitos clave en el camino para desarrollar e implementar el proyecto de carbono REDD se destacan en Cuadro 3 siguiente.

Cuadro 3 Hitos en el desarrollo y la ejecución del proyecto

Fecha	Hitos en el desarrollo y la ejecución del proyecto
2021-2023	Desarrollar la estrategia REDD, el concepto, la estructura jurídica y financiera, la consulta a las partes interesadas y los acuerdos de asociación entre las partes pertinentes.
Marzo de 2023	Fecha de inicio del proyecto
Diciembre de 2023	Adquisición del título de propiedad de la tierra y transferencia al Banco de Bosque Trust para su custodia hasta la donación a las autoridades gubernamentales.

2023 - 2033	Ejecución de las actividades de conservación, educación medioambiental y proyectos comunitarios planificados. Preparación de la donación de tierras y estructuración de acuerdos contractuales con las autoridades gubernamentales.
2024	1 <sup>st</sup> Evento de verificación
2027	2 <sup>nd</sup> Evento de verificación
2029	Validación y reevaluación de la línea de base para los próximos seis años, incluida la actualización a la última versión de la norma VCS y la metodología (VCS 4.5, 3.2.6, párrafo 1).
2030	3 <sup>rd</sup> Evento de verificación
2033	4 <sup>th</sup> Evento de verificación
antes de 2033	Donación del título de propiedad a las autoridades gubernamentales para crear una zona de conservación permanente.
2035	Validación y reevaluación de la línea de base para los próximos seis años, incluida la actualización a la última versión de la Norma VCS y la metodología.
después de la donación	Continuación de las actividades del proyecto a través del personal de la zona protegida recién creada, en coordinación con el promotor del proyecto, para garantizar la pervivencia a largo plazo y los beneficios para la biodiversidad, la comunidad y el ecosistema forestal.
2038	5 <sup>th</sup> Evento de verificación
Marzo 2043	6 <sup>th</sup> Evento de verificación (final del periodo de acreditación)
2043 en adelante	Protección del ecosistema forestal mediante el estatus de protección legal. Seguimiento de la cubierta forestal mediante un enfoque basado en la teledetección para detectar cualquier pérdida, período posterior a la acreditación hasta el final de la longevidad del proyecto (como se requiere en VCS 4.5, 3.2.18 párrafo 2).

## 9 PERIODO DE EVALUACIÓN DE BENEFICIOS Y DE ACREDITACIÓN

El periodo de acreditación del proyecto está previsto entre el 8 de marzo de 2023 y el 8 de marzo de 2043 (20 años), mientras que la longevidad del proyecto se extiende 75 años, hasta el 30 de septiembre de 2098. La zona del proyecto seguirá estando protegida de forma permanente más allá de esta fecha.

El Parque Nacional "El Rey" se creó en 1948 y ha demostrado su eficacia en la protección del bosque. La misma longevidad se asumirá para este proyecto, ya que está previsto convertirlo también en una zona legalmente protegida y colaborar con las autoridades del Parque Nacional "El Rey".

El periodo de monitoreo de los beneficios para la comunidad y la biodiversidad comenzará tras la validación y verificación del proyecto. Los aspectos relacionados con la biodiversidad se supervisarán a partir de un estudio de referencia realizado en 2021 y de la recopilación de datos que se iniciará en 2024.